

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.704

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 4 =
10 =

ALMERIA—Domingo 9 de Junio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.^a
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 etc. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.
AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.
Paseo del Príncipe núm. 10.

BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.
Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.
Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.
Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.
Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.
También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.
Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.
Por vapor «Aznalfarache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

JOSÉ GIL CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

CASA LOZANO

Tenemos el honor de participar al distinguido público almeriense que hemos recibido un extensísimo surtido en géneros para caballeros de lo más nuevo que se ha fabricado para la presente temporada de verano.
El corte y confección de todas clases de prendas no corre á cargo del «Cortador Madrileño» á quien para sustituirle hemos contratado al inteligente y maestro consumado don Francisco G. Bustamante.
Pañería y sastrería, Tiendas 16

H. LA PERLA

Antes Plaza de Flores núm. 5
Hoy Plaza del Carmen
PUERTA DE PURCHENA.

En donde el pasajero encontrará comodidad, aseo, buena servidumbre, buena alimentación y buen gusto en los platos tanto de almuerzos como de comidas y servidos estos manjares con el aseo y limpieza que dicho establecimiento tiene acreditado.
Plaza del Carmen número 7.
El propietario,
JOSÉ JURADO SIERRA.
Almería.

EXPECTACION Y ESCÉPTICISMO.

Próximo el día fijado para la apertura del Parlamento, los momentos son de general expectación. Efectuáronse las elecciones generales de diputados y senadores, y pronto vendrán las de concejales. Natural y lógico parece que, con una renovación casi radical de elementos políticos y administrativos, ha de cambiarse también radicalmen-

tes del Estado y anuncia otro de ley de guardería forestal.

Brotan, pues, á granel las reformas, de los cerebros de nuestros innovadores ministros, y, deseguir á ese paso, si todos realizan sus proyectos, pronto España será otro pueblo diferente, sin el atraso y la apatía que hasta hoy la han caracterizado. Pero ¡ay!, mucho tememos que no llegue á ser verdad tanta belleza; y no porque pongamos en duda los buenos y patrióticos propósitos de los ministros reformadores, sino porque desconfiarnos de que lleguen á realizarlos, en razón á que toda reforma trae aparejada consigo alguna agitación, algo de lucha, aunque solo sea por los intereses creados, que ofrecen siempre resistencia á transformarse ó desaparecer, y ni el señor Sagasta se halla dispuesto á turbar con aquellas la tranquilidad de su vejez, ni á consentir que nadie perturbe su «dulce far niente», ni el Sr. Moret querrá exponer á las contingencias de un periodo de agitación, la herencia política que espera recoger de las manos del jefe del partido liberal.

LA COMISION DEL MUNI.

El vapor «Rabat». — Preparativos hechos.

Como es de interés hablar de todo cuanto se relacione con el viaje de la comisión del Muni, copiamos de nuestro estimado colega «El Diario de Cadiz», los siguientes pormenores, relacionados con las innovaciones hechas en el referido buque á propósito de su viaje al Muni:

«Se le han arreglado las cámaras de primera, capaces para veinte pasajeros en ocho departamentos.

Se ha puesto un lujoso despacho para el Presidente de la comisión señor Jover; un salón para fumar, cuartos de baños, duchas, etc.

Empezaremos por decir que el «Rabat» es el antiguo «Pasajes», de 1.000 toneladas de desplazamiento: fuerza de 150 caballos que desarrolla 600 indicados: máquinas de alta y baja presión.

En la cámara de segunda, capaz para diez ó doce personas, se han puesto alojamientos solo para tres.

La de tercera se ha puesto en condiciones para ser desahogadamente habitable con baños y duchas, incluso para la tripulación.

Todos los departamentos llevan cubiertos los huecos con tela metálica para evitar la entrada de insectos, que en los sitios á donde vá á ir el «Rabat», abundan mucho, inoculando enfermedades de aquel país.

La enfermería vá ampliada para ocho enfermos, en todas las perfecciones higiénicas; está muy ventilada.

Se ha instalado una nevera además de las dos propias del buque.

Ha quedado embarcado un botiquin muy bien surtido.

Las cámaras, salones y demás departamentos, han sido dorados y pintados de nuevo, así como decorados con cortinajes y mobiliarios de mucho gusto y elegancia.

Lleva el buque un destilador de 90 galones por hora.

Conducirá á bordo una lancha de vapor de 12 metros de eslora; dos ametralladoras Maxim Nordenfeldt, de 11 milímetros y un padero de bronce para saludos y avisos; un dinamo Edison sistema Ideal de 65 «volmios» y 50 «ampères» multipolar.

La instalación é iluminación eléctrica es profusa y elegante, con faroles de situación y topes y dos focos con 12 lámparas de 16 bujías.

El servicio de fonda será el de primera cámara de los trasatlánticos; se llevarán lujosas vajillas que ya están esocogidas.

El «Rabat» ha sufrido una reparación amplia y minuciosa en cámaras y calderas, hasta tal punto que podrá navegar dos años sin necesidad de nuevas reparaciones y con un andar de 11 ó 12 millas por hora á toda fuerza,

Como dicho buque ha navegado casi siempre en los mares de las Antillas, está preparado para países cálidos; posee una sobrecubierta apoyada en la borda principal que forma una toldilla corrida de popa á proa donde están los camarotes de los oficiales.

El buque de que nos ocupamos, reúne excelentes condiciones marineras: varias veces llevó tropas á la guerra de Cuba, y en más de una ocasión fué combatido por fuertes temporales.

Cuando las fiestas del Centenario de Colon, la Compañía Trasatlántica envió el «Rabat» á Huelva, yendo á bordo el difunto delegado de la Compañía Sr. D. Guillermo Villaverde, cuyos méritos son siempre recordados con respeto.

A bordo, entre los tripulantes, se decía ayer que el barco saldría el sábado próximo por la tarde, puesto que los comisionados llegarán en el expres del día mencionado.

El casco del «Rabat» se ha pintado de blanco, como es costumbre, para refeción del sol en países de temperaturas elevadas.

La tripulación la componen el capitán señor Fano, tres oficiales, un primer maquinista, otro segundo y otro tercero electricista; capellán, médico y practicante; un primer mayordomo, un cocinero repostero, un ayudante de cocina, pinche, marmíton, siete camareros, gambuceros, mozos, cuatro marineros más de los que pertenecen á la dotación de costa y además tres fogoneros y un paleo; un artillero de mar, primero y segundo contramaestre y un carpintero.

El olor de los cargamentos.

Los barcos tienen que llevar á lo mejor cargamentos que matan, ó poco menos.

No puede darse nada más desagradable que un cargamento de huesos; á las pocas horas, aunque el calor no sea grande, la embarcación entera está infestada de gusanos que lo invaden todo y suben hasta las cuerdas por los palos.

Otro cargamento desagradable en extremo, aun cuando á primera vista no parezca, es el de carne de coco, y podrán dar buen testimonio de ello cualquiera de los numerosos españoles que, viniendo de Filipinas, haya tenido que embarcar en alguno de los buques de la Trasatlántica que llevaban ó había llevado dicha clase de flete; la pulpa del cacao toma á los pocos días de travesía un olor entre rancio y picante que se mete en las narices y no abandona ya al pasajero en dos ó tres meses.

Todo esto no tiene nada de particular; es cosa que se comprende.

Lo verdaderamente extraño es que sustancia tan apetitosa como el café, sea precisamente la que más temen como cargamento las tripulaciones de los barcos. Durante los siete ó ocho primeros días el olor agrada; luego empieza á cansar; y por último, si el tiempo está húmedo y la travesía es larga, el olor acaba por constituir un martirio verdaderamente espantoso. La tripulación acaba por volverse medio loca y le repugna todo alimento, por que el café llega á impregnarlo todo y hacerse odioso.

Algo parecido ocurre con el azúcar. ¡Quién sospecha que el azúcar puede tener un olor tan fuerte! Y sin embargo es peor que el café cuando la temperatura se eleva un poco. En tales circunstancias hay marinero que se bebe un cuartillo de vinagre con el jugo de varios limones, nada más que por ver si se quita de la boca el gusto á dulce.

La madera de pino constituye el primer cargamento de todos en cuanto á los efectos que produce en la gente que vá á bordo. Diríase que la resina penetra en todas partes.

Se llega á perecer de sed mejor que beber agua; tan acentuada es el gusto que esta toma á madera de pino, y tan odiosos se hacen aquel olor y aquel gusto. Si se trata de una travesía muy larga, se tarda después varios meses en perder de la boca y del olfato el recuerdo de la resina de pino.

CURIOSA ESTADÍSTICA.

Queriendo darse cuenta el ministerio de Agricultura de la importancia de la población animal de Francia al principio del siglo XX, ha llevado á cabo una investigación que ha dado los resultados siguientes.

Bajo el punto de vista de la riqueza caballar, poseen los franceses en los 87 departamentos, Córcega inclusive, 2.917.160 caballos y asnos adultos ó jóvenes; los departamentos más productivos son, Finisterre que está á la cabeza, con 112.270 caballos; después, Cotesdu Nord con 92.800 caballos y el Norte 81.800; la Mancha viene en cuarto lugar con 81.780; luego la Somme y la Mayenne con 78.000, la Aisne con 77.000 etc. Los departamentos que tienen menos caballos son: Saboya, 3.080; Alto Rhin, 3.550, y Lozere, 4.620.

En cuanto á los mulos, hay departamentos, como el de Finisterre, en que no hay ninguno; el Alto Rhin y el Morbihan tienen 10, mientras que Vaucluse tiene 14.840; el Gard 14.080; Alpesbajos, 11.000, Idelet Vilaine, 10.000 el total llega á 205.750.

Más numerosos son los asnos, que llegan á 357.820; el departamento donde son más numerosos es Dordogne, 21.650; los que poseen menos son: el Alto Rhin, 30 y Finisterre 60.

Hay 308.210 toros, de los que la Vendée tiene 18.550. Daux-Sérres 13.390; 12.690 hay en la Dordogne, 12.580 en el Ain, y solo 40 en el Sena, 50 en el Var y Vaucluse y 60 en Hérault.

Los bueyes son 1.858.070; en Dordogne su número pasa de 80.000; en Finisterre, 15.000; el departamento menos favorecido es la Alta Saboya, que no tiene más que 90 bueyes.

Las vacas son más numerosas: existen 6.545.857 en Francia; en el Gard hay 199.010, en Cotes du Nord, ciento 88.500, en Nèvre 170.050 y en el Var 1.110 solamente.

En este número no están comprendidos los terneros, que forman un total de 4.000.000, aproximadamente.

La especie ovina—cabras, ovejas, corderos, etc., comprende 21.357.660 cabezas. El Avayron ocupa el primer lugar con 722.350, luego la Creute con 645.650 y la Alta Vienne con 628.530, en el Sena no hay más que 1.490 cabezas, y en el Alto Rhin 380.

Existen además, 6.305.200 cerdos; 228.170 en Saons y Lotra, y 196.000 en la Alta Vienne.

El total general de animales de granja es, pues, según esta estadística de 42.718.130, quitando las aves y los animales de corral.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

(De nuestro servicio especial).

EL MATRIMONIO.—LA HERENCIA.—LAS VERDADERAS HADAS.—MATRIMONIOS ENTRE PARIENTES.—BODAS ALEGRES.—¿EXISTEN LOS ANTOJOS?—HIJOS INGRATOS.

No hemos de estudiar aquí las condiciones afectivas en que se celebran los matrimonios, sino solamente las fisiológicas, que tanto influyen en ellos y en sus hijos. Contadísimos serán el hombre y la mujer que al casarse piensen en el porvenir de la prole, cuando no piensen en el suyo propio, ni aún bajo el aspecto económico.

Los hijos, fruto casi siempre mordido al matrimonio, aunque pocas veces esperado al contraerlo, no reunen en sí solamente las condiciones físicas, morales y fisiológicas de uno de los cónyuges, ni aún de los dos, mezcladas y confundidas, puesto que en los nuevos vástagos se ven muchos caracteres de sus abuelos y aún de otros predecesores más lejanos.

Los fenómenos atáxicos que solo se echan de ver cuando se trata del color ó de alguna analogía muy saliente, pero sus antecesoros son los que determinan la forma de su cuerpo, su constitución y temperamento, lo mismo que sus aptitudes y disposiciones para una profesión determinada.

No existen las hadas benéficas ó malélicas que la tradición describe volando hacia la cuna del recién na-

cido para imprimirle sus virtudes ó defectos, su propicia ó contraria fortuna, pero si parece que los antecesores del niño llegan á él para comunicarle sus caracteres, buenos ó malos.

De aquí que á ser posible no los contrayentes solo las condiciones de la persona que para perpetuar la especie se han de unir con ellos, sino las de su familia y sus antecesores.

Otro problema surge de esta premisa: ¿Se deben celebrar matrimonios entre parientes?

El mismo vulgo condena las uniones consanguíneas con instintiva razón aún no siendo fundadas las razones que aduce. La ciencia, menos absolutista en este caso, explica de este modo las cosas: No consiste el mal, como cree el vulgo, en que la unión de la consanguinidad traiga degeneraciones nacidas de la unión en sí.

La causa hay que buscarla en la herencia y en este caso puede la unión ser mala ó buena. Si los antecesores de la familia son buenos ó irreprochables, la unión será recomendable, por que el vástago tendrá en sí la suma de las condiciones buenas legadas de la línea paterna y de la materna.

Si por el contrario en la familia ha habido tuberculosos, locos ó degenerados, el niño sumará cantidades negativas y tendrá mayor número de probabilidades para contraer las enfermedades adquiridas.

«Por profunda que sea la pasión entre primo y prima, dice el doctor Rengado, siempre será prudente antes de unirlos considerar lo que fueron sus antecesores, permitiéndose el enlace si realmente no existió en los ascendientes ningún defecto ó enfermedad transmisible».

Gran influencia ejerce también el momento de la concepción.

Después de una boda, alegre como es natural, los contrayentes suelen emprender largo viaje en vagón lo más cómodo posible, pero siempre inómodo al fin, ó quedarse en su casa después de haber libado con exceso hasta llegar quizá á la embriaguez. Desgraciado del niño que en cualquiera de los dos casos sea engendrado, pues no será raro que alguna dolencia ó alguna perturbación moral le aqueje durante su vida, y esto mismo se observa en los hijos de los hombres aficionados á la bebida.

Poco se fijan las mujeres en estos hechos, teniendo en cambio mucho cuidado de no tocarse la cara durante el embarazo, al tener un antojo por que el niño pudiera sacar ese «antojo», (fresa, guinda, ciruela, etc.) que por tales tienen á esas dilataciones de los vasos capilares que afectan las formas dichas.

Tengan cuidado los padres en lo que hemos prescrito y en conservar á su lado al hijo que tengan, pues si no es cierto en absoluto que el matrimonio es la tumba del amor, por lo menos este se va transformando en cariño que es necesario conservar, por que también desaparece.

El niño ha de ser el lazo de unión entre los esposos, debe de criarlo la madre y en su defecto un ama que esté siempre á su lado.

En las clases privilegiadas los hijos son confiados á manos mercenarias; después, en el tiempo de ir al colegio los encierran en esas prisiones llamadas colegio de internos y cuando el niño sale de allí casi hecho hombre, no siente afecto por sus padres ni éstos por él, puesto que sin el ejercicio es imposible toda acción física ni afectiva.

Sometidos largo tiempo á la prisión de los profesores llegan á perder sus iniciativas, la costumbre de disimular sus juegos y sus opiniones les hace ser hipócritas, convirtiéndose en seres inertes y pasivos que no se distinguirán si no «bajo la tutela de su gobierno, en la burocracia ó en la carrera militar».

Es preciso, por lo tanto, que los hijos se eduquen en familia, que vean á diario á sus padres, que comprendan sus cuidados y sus inquietudes, los afanes que pasan por educarlos y sostenerlos, para que comprendiendo el sacrificio nazca el agradecimiento. De otro modo solo se formarán hijos ingratos por lo menos.

DR. TOUS.

MARIA VIVAS BUSTOS.

En los albores de la vida, y en la hermosa edad de las ilusiones, la muerte fiera ha venido á segar una existencia preciosa, llevando el luto y la desolación á un hogar feliz.

Nuestro querido amigo D. Juan Vivas Perez, ha tenido la inmensa pena de ver morir á su hija María de la Encarnación, joven de trece años, que era el encanto de la familia, y esta desgracia irreparable ha sido tanto más dolorosa, cuanto que la dolencia que ha llevado al sepulcro á la malograda niña, ha revestido caracteres de tanta gravedad, que de nada sirvieron los eficaces auxilios

de la ciencia que con tiempo se le prestaron.

En pocas horas bajó la muerte sus alas en el hogar dichoso, arrobando un sér idolatrado; en pocas horas imperó el dolor donde antes reinaba la alegría.

La conducción del cadáver tuvo lugar ayer por la mañana, asistiendo á este acto una numerosa concurrencia.

Durante el tiempo que permaneció en la casa el cadáver de la infortunada joven, en el oratorio particular de esta, dijo varias misas el presbítero D. Francisco Felices.

Puesto ayer en marcha el fúnebre cortejo, dirigióse á la parroquia de San Pedro, en cuya iglesia se dijo la misa de cuerpo presente.

El cadáver fué llevado á hombros por parientes y amigos de la difunta hasta el Cementerio de San José.

Presidieron el duelo los Sres. Don Francisco Bustos, D. José Gallart Vivas, D. Emilio Jimenez, D. Antonio Amat, D. José Arqueros y D. José Olmos.

Enviamos á nuestro amigo D. Juan Vivas Perez y á su distinguida esposa, la expresión sincera de nuestro pésame más sentido, por la desgracia irreparable que acaban de experimentar, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.



Hé aquí las causas que hay señaladas en esta Audiencia, durante la semana próxima:

Sección primera.

Martes 11.—Causa del Juzgado de Sorbas, contra Manuel Segura, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

Miércoles 12.—Idem de Almería, seguida contra Eliseo Malo, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. José Plaza.

Jués 13.—Idem de Almería, contra Antonio García y otro, sobre desobediencia.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Laureano Muñoz.

Viernes 14.—Idem de Gergal, contra Benito Hidaigo, sobre estafa.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Sábado 15.—Idem de Almería, contra Indalecio Criado Navarro, sobre disparo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Enrique Salmerón.

Sección segunda.

Lunes 10.—Causa del Juzgado de Berja, seguida contra Francisco Herrera Fernandez, sobre homicidio.—Abogados, Sres. D. Joaquin Lopez Perez y D. Plácido Langlé; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Miércoles 12.—Idem de Berja, contra Benito Jimenez Montoya, sobre homicidio.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Pascual Roda.

Han sido destinados al Penal de Granada, los sentenciados por esta Audiencia, Francisco Najar Gonzalez y Manuel Gibaja Orberá y al correccional de Berja Francisco Amat Navarro.

Han sido aprobados los licenciamientos en el penal de Granada, donde se hallan cumpliendo condena, de Salvador Guerra Barbosa, y José Padilla Rodriguez, y en el de San Agustín de Valencia Miguel Martinez Suarez, los cuales serán puestos en libertad el próximo mes de Agosto.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Los abusos de la plaza.

No basta la gestión de un día para desterrar males y abusos en los que únicamente sale perjudicado el público; es necesario una acción constante, una vigilancia esmerada para que las trasgresiones de los desa-

hogados no redunden contra los intereses del vecindario.

El hecho á que ayer nos referimos al tratar de los abusos de la plaza, tiene por desgracia repetición frecuente; es un mal que impera, una costumbre que no se desarraiga, y esto, en nuestro sentir no puede continuar, si los que cuidan de que en el mercado no se perjudique el público, quieren que sobre ellos no caigan censuras, siempre justas como las de ahora.

En la cuestión de la plaza hay tela larga que cortar, es un asunto interminable, elástico, y si se hace la vista gorda, ó se ejercen temperamentos de templanza, los vendedores del mercado camparán por sus respetos, cometerán todo género de abusos, y el escándalo será mayor que hoy, tomando por base el procedimiento seguido por muchos pescadores, y que al quedar impune, será el ejemplo que cunda y ofrezca deplorables resultados.

Hay que ejercer la acción constante; ir poco á poco desarraigando costumbres que hoy al imperar son causas de disgustos, y de censuras, por que dan motivo á pensar, que es el mercado el sitio donde más se perjudica al comprador, en vez de ser el punto donde los intereses del público se respeten y no se lesionen.

Ya lo dijimos ayer, y volvemos hoy á repetirlo. De las iniciativas del Sr. Terol esperamos mucho, para que los corrija con mano firme tanto como necesita corrección y adolece de mejoras.

Buen viaje.

Acompañado de su distinguida esposa, en el tren-correo de hoy ha marchado á Madrid nuestro estimado amigo particular D. José Rubira Garza.

Deseámosles feliz viaje.

A beneficio de la barba.

Durante las fiestas de Algeciras han tenido ocasion los ingleses que acuden de Gibraltar, de presenciar los siguientes sucesos, apuntes para la historia de la cultura nacional.

Cogida grave del «Algabeño», con peligro de la yugular y pérdida temporal del habla.

Cogida aparatosa del «Cuco», con el desgarramiento de la pierna.

Muerte violenta, con arma blanca, de un espectador, en el tendido.

Sacrificio del falso «D. Tancredo», despedazado casi, á la vista del público por un toro, con el cual no le correspondía hacer la suerte del Comendador; pero los públicos son muy humanos.

Correspondencia detenida.

Se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta capital, por falta de dirección y de franqueo, dos cartas cuyo escrito de los sobres dicen así: «Barres de San Ildefonso eusta de pesualero número 8 Jabian Romero», una y la otra «Para Santiago Rico para entregar, Alefonso Ubeda, provincia de Jaen».

Para Londres.

En el tren correo de ayer, salió para París y Londres, nuestro estimado y particular amigo D. Antonio Benitez Blanes, acreditado comerciante de esta plaza y sócio de la casa Torres y Benitez.

Le deseamos un feliz viaje.

Cereales y aceites.

Los trigos se presentan hermosos, como pocas veces. Los demás cereales no tienen que envidiar nada á las lozanas del trigo.

Lo que fué sembrado, se multiplica en cantidad que paga labores, rentas y fisco y deja bastante ganancia encima de todo eso. Hace ya tiempo que no se recuerda una cosecha igual, ni aun aproximada.

Esto hace que los precios de los granos desciendan y que se crea desterrado, por lo menos hasta Septiembre, el alza de sus tipos de cotización.

El buen aspecto de los olivares en la región andaluza paraliza los mercados. El comprador no demanda esperando la baja; el cosechero no ofrece por si la baja no llega. Tal situación paraliza mucho el comercio de este caldo.

Esta duda seguirá hasta Julio en que se vea claro el fruto. Entonces subirán ó bajarán los precios, según la esperanza de producción que ofrezcan Italia y Argelia.

Viaje de Weyler.

Nos escriben de Baæza que se prepara un gran recibimiento en dicha capital al ministro de la Guerra, que llegará al indicado punto, con motivo de la visita que piensa girar á los establecimientos de remonta y depósitos de sementales de España.

Representantes.

Muy en breve llegarán á esta ciudad, en la que permanecerán varios días, los representantes del «Cabinete Electro-térmico», establecido en Madrid, calle de Carretas, 19, principal. Entre los nuevos procedimientos de la ciencia por los ajenos físicos, se proponen dar á conocer las «Faja Eléctrica», que se usa para el trata-

miento de múltiples enfermedades, entre ellas las del aparato digestivo, génico urinario, de la médula, estas de neurasténico, reumatismo, etcétera; el Auto-motoeléctrico para la curación completa, segura y radical de las hernias; el Neorópio eléctrico, pequeño aparato de variadas aplicaciones para la endoscopia, galvanocaustia, electrolisis y cataforesis y como dilatorio. Inhalador «Sounna» para el tratamiento directo de todas las afecciones de las vías respiratorias, y muy especialmente de la tuberculosis pulmonar, catarros, bronquiales y laringeos, asma, coqueleche (tos ferina), etc. Los expresados representantes, Mme. Grazioli, especialista en enfermedades de la matriz que residirá particular y reservadamente á las señoras, y doctores Mr. Alphonse Mauryn, Vargas-Machuca, García Perez y D. J. Acetuno, se hospedarán en una de las mejores fondas de esta capital, en la que recibirán gratuitamente á los enfermos de nueve á doce de la mañana, y al precio de 5 pesetas de tres á siete de la tarde.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 69 reales y el de la onza de plata 15 reales 25 céntimos.

Local céntrico.

Se alquila el salón bajo derecha del Colegio de Jesús, contiguo al Hotel Londres, con seis puertas á la calle y varias habitaciones interiores para vivienda y almacenes.

Igualdad.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que en todas sus partes se cumpla el acuerdo tomado de quitar las barracas de los sitios públicos, pues mientras se han quitado la de la Glorieta de San Pedro y otras, subsiste la de la calle del Conde de Oñalia (antes Teatro)

Justos terminados.

El Jefe de la Comisión Liquidadora del Regimiento Caballería de Hernan-Cortés, afecta al de Lanceros del Rey y residente en Zaragoza, oficia al Gobernador militar de esta plaza, en demanda de que se notifique á los individuos de dicho cuerpo Enrique Ibañez Robles, de Berja, José Jimenez Baños, de id, Antonio Perez Moreno, de Beninar, Luis Arriaga Marcos, de Lucar y Matias Teruel Perez, de Antas, que estando terminados sus ajustes deben reclamarlos.

Enfermo.

Se encuentra enfermo en esta capital, el ex-Secretario de la Diputación Provincial D. Rafael Calatrava.

La dolencia que aqueja á dicho señor se agravó ayer en tales términos, que hubo necesidad de administrarle el Viático.

Vivamente deseamos la mejoría y el pronto restablecimiento del enfermo.

Las escencias de adultos.

El art. 84 del vigente reglamento de primera enseñanza nada dice de la distribución que se ha de hacer de la gratificación de adultos, lo que da lugar á interpretaciones torcidas por parte de las personas encargadas de manejar los fondos de primera enseñanza. Segun parece predomina la idea de que se satisfaga dicha consignación por trimestres vencidos y distribuida entre los cuatro del año.

Banda municipal.

Hé aquí las piezas que tocará esta noche en el Paseo del Príncipe, la banda municipal:

- 1.º Pasodoble «Abelardo». — BARRENAS.
- 2.º Fantasía de la ópera «Favorita». — DONIZETTI.
- 3.º Mazurka «Merceditas». — BARRENAS.
- 4.º Terceto de la ópera «Gioconda». — PONCHIELLI.
- 5.º Coro de repatriados de la zarzuela «Gigantes y cabezudos». — CABELLERO.
- 6.º Pasodoble «El primer tren». — MALDONADO.

Se vende,

por tener necesidad de ausentarse, un lavabo nuevo, de caoba, en buenas condiciones. Razón, Encantada 47. De 11 á 2 y de 5 á 7.

Paso de carruages.

Los vecinos de la calle de Trajano se quejan y con sobrado motivo, de que se permita por tan estrecha vía el paso de carruages.

Este en otras ocasiones ha estado prohibido y de esperar es que el señor Alcalde atendiendo nuestra indicación, ordene sea colocado un marmolillo á los extremos de la calle que nos ocupa, como antes ocurría.

Lo mejor que se conoce.

Persianas metálicas. Unico depósito, Ildefonso Caro Gomez, Puerta de Purchena.

Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebajada precios. Reyes Católicos, 20.

Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en cuarta plana Milagrosos confites ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico COSTANZI.

El Sen Sen refresca la garganta.

Las enfermedades neurasténicas, histéricas, epilépticas, y cuantas dimanen del sistema nervador por irregularidad en su funcionamiento por trastornos desequilibrios ó debilidades del mismo, tales como el insomnio, la neurasténia gástrica y cerebral, la corea y la parálisis agitante, así como las tardías y penosas convalecencias por las mismas causas, se curan con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del aparato (gran modelo) del Dr. D'Arsonval y con el auto-conductor del mismo que tiene exclusivamente instalados para tal objeto el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arrenal número 1.

Sección recreativa.

Solución á la charada en acción de ayer: **Nacarada.**

FRASE HECHA.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIA 8.

NACIMIENTOS

María Payan Quintana, Josefa Marín Cortés, Rosa Oliver Ramón y Sinfariano Perez.

DEFUNCIONES.

María Molina Sastres, Catalina de Sena Diaz, María Vivas Bustos, Pedro Payan García, Francisca Ramon Martín, Encarnación Matarit Gil y Juan Dueñas Muñoz.

CASAMIENTOS.

Pedro Alvarez Perez con Antonio Estrada Martinez, Santiago Garcia Sanchez con María del Mar Nuñez Belver, José Ubrilla Santaella con Isabel Ojeda Piñón y José Lopez Marín con María Martinez Gimenez.

Movimiento de buques.

DIA 8.

ENTRADOS.

Vapor «El Fomento», de 466 tns., con efectos, de Barcelona.

DESPACHADOS.

Vapor «El Fomento», de 466 tns., con lastre, para Marbella. Bergantin goleta «Concha», de 115 tns., con carga, para Cartagena. Goleta «Manolo», de 99 tns., con barriles vacíos, para Marbella.

CESANTÍAS Y NOMBRAMIENTOS

Hé aquí la variación que se ha hecho del personal que presta servicio en el Ayuntamiento:

DE SECRETARIA

Oficial 2.º, con 2500 pesetas; cesante D. Fernando Grisolia Barroeta, nombrándose en su lugar á D. Manuel Garcia Lopez.

Idem 3.º, con 1750; cesante D. Rafael Moreno Taramelli. En su lugar D. Sebastian Velasco.

Idem 3.º, con el mismo sueldo; cesante D. José Valdivia Puertas. En su lugar D. Braulio Ramón Oña.

Idem 4.º, con 1500; ce-ante, don Braulio Ramón Oña. En su lugar don Luis Acuña Gomez.

Idem 4.º, con 1500; cesante, D. José Iriarte Ramón. En su lugar D. Carlos Coca y Coca.

Oficial auxiliar del Secretario, con 1750; cesante, D. Ricardo Rull Calderon de la Barca. En su lugar D. Salvador Campos Mora.

Auxiliares de Secretaria, cesantes, Sres. D. Manuel Ayuso Llopis, D. Teodoro Fernandez, D. Jacinto Asencio

Baron, D. Rogelio Toril Marquez, don Francisco Dominguez Berrueto y don Trinidad Caballero. En su lugar se han nombrado á D. Gabriel de Coca Sanchez, D. Andrés Valverde Garcia y D. Francisco Almendros Garcia, con 1.250, y D. José Joaquin Rodriguez Diaz, D. Rafael Amat Lopez y D. Antonio Tápia Saldaña, con 1.000.

Oficial Archivero, con 1.500; cesante, D. Juan Campana Campos. En su lugar, D. Francisco Sanchez Gonzalez.

Conserje del Ayuntamiento, con 950; cesante, D. Francisco Perez Ortega. En su lugar D. Guillermo Enciso.

Portero de la Secretaria, con 800; cesante, D. Felipe Lorenzo Aguilera. En su lugar D. José Lopez Beltran.

Idem de la Alcaldia, con 800; cesante, D. Manuel Carmona Rubio. En su lugar D. José Fernandez Samper.

DE CONTADURIA Y DEPOSITARIA.

Oficial, con 2.000 pesetas; cesante, D. Francisco Leal de Ibarra Burgos. En su lugar se nombra á D. Francisco Eraso Santa Pau.

Auxiliar con 1.500; cesante, D. Pedro Fernandez Martinez. En su lugar D. Francisco Gimenez.

Idem de la Depositaria, con 1.500; cesante, D. José Martinez Perez. En su lugar D. Francisco Ramón Perez.

Oficial de la Sección de Cuentas, con 1.750; cesante, D. Miguel Perez Garcia. En su lugar D. Rafael Soria Lopez.

Portero de la Contaduría y Depositaria, con 800; cesante, D. Antonio Requena Sanchez. En su lugar D. José Lucas Fraile.

OTRAS DEPENDENCIAS.

Escribiente del Arquitecto Municipal, con 1.500; cesante, D. Bartolomé Cravioto Callejón. En su lugar don Enrique Rodriguez Triviño.

Idem, idem, con 999; cesante don Antonio Orland Fernandez. En su lugar D. José Fernandez Lopez.

Inspector de Policia Urbana, con 1.625; cesante, D. Antonio Silva Perez. En su lugar, D. Francisco Rodriguez Sanchez.

Inspector de carruajes, con 1.250; cesante, D. Antonio Bisbal Felices. En su lugar D. Francisco Martinez Lopez.

Cabo de serenos, con 820. Nombra do D. Juan Lopez Gallego.

Capataz de riago, con 850; cesante, D. Juan Moya Sanchez. En su lugar D. Manuel Gonzalez Muñoz.

Idem de la limpieza, con 999; cesante, D. Manuel César Hernandez. En su lugar, D. Pedro Lopez Góngora.

Auxiliar de la Farmacia Municipal, con 750; cesante, D. Bruno Vives Terol. En su lugar D. José Martinez Martinez.

Fiel del Matadero, con 1.500; cesante D. José Morales Sola, por dimision. En su lugar D. José Garcia Gonzalez.

Conserje del Cementerio, con 900; cesante, D. Gerónimo Uroz Asencio. En su lugar D. Sebastian Blesa Gomez.

Fontanero y taquillero, con 750; cesante, D. Nicolás Ramos Oña. En su lugar, D. Luis Carrillo Garcia.

Conserje del Parque de Bomberos, con 547; cesante, D. Francisco Garrido Gonzalez. En su lugar D. José María Ferron Beltran.

Encargado del arresto municipal, con 830; cesante, D. Manuel Alcázar Nuñez. En su lugar, D. Enrique Perez Hermoso.

Además han sufrido alguna variación los cuerpos de Vigilantes nocturnos y municipales.



Vapor Manuel Espalú.
Saldrá de este puerto el día 13 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



DE FABRA

La política en Portugal.
Madrid 8, 8.

Según noticias de Lisboa, entre los políticos hay algunos que dudan sea el actual gabinete, presidido por el Sr. Hintze Ribeiro, el que haga las elecciones de diputados en Octubre.

En provincias algunos jefes progresistas rechazan el acuerdo entre el jefe progresista Sr. Laciono de Castro y el actual presidente del consejo, para combatir á los partidarios del Sr. Juan Franco.

Francia y Marruecos.
(A las 9.)

Según el periódico «L' Eclair», la política francesa va á entrar en Marruecos es un periodo de actividad.

El Sultán aceptará el protectorado que consienten Alemania, Inglaterra, Italia y Rusia.

La industria norte-americana.
(A las 9'40.)

La «Gaceta de Westminster» cree que no hay motivo para las alarmas de otros periódicos por el desarrollo que ha logrado la industria norte-americana.

Cierto, dice, que esto impone la necesidad de la lucha á la industria inglesa; pero la riqueza nacional excede á la de todos los pueblos, la industria trabaja activamente, y esta preponderancia que aún nos corresponde, pasará uno ú otro día al Continente.

No hay que envidiar, añade, por otra parte á los países cuya prosperidad es evidente, ni olvidarse de que esta prosperidad se halla ligada á la nuestra.

La guerra anglo-boer.
(A las 10.)

Un despacho de Bruselas que inserta «The Morning Post», dá cuenta de haber declarado la Legación del Transvaal que el general De Wett se halla al frente de la nueva invasión de la colonia del Cabo.

El informe del general Botha acerca de la situación de los boers es muy optimista; en él se asegura que existen 24.000 hombres en disposición de combatir.

Noticia desmentida.
(A las 10'20.)

Ha resultado completamente falsa, según informes oficiales, la noticia publicada por un periódico de París, sobre la repentina aparición de un volcán en el departamento de los Altos Alpes.

Dió origen á esta especie el hecho siguiente:
En el pico Perrone, á 2.362 metros de elevación, se produjo un formidable desprendimiento de piedras, que produjeron al chocar algunas chispas, haciendo creer desde la llanura que se trataba de un incendio. Las mismas piedras á su paso por terrenos esquistosos produjeron nubes de polvo, que se creyó fueran de humo.

Esto es sencillamente lo ocurrido.

Periódico suspendido.
(A las 11.)

Los periódicos alemanes se extrañan de que el importante diario ruso «Novoie Vremia» haya sido suprimido por mandato imperial, fundado en la publicación de noticias relacionadas con la cuestión

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,
DIRIJIDA POR
D. LUIS ESPINA Y CAPO,
Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas y ex-Catedrático de Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca
Se admiten internos y externos.
Paseo del Príncipe núm. 75.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.
Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 12,—ALMERIA

obrero, cuando el mismo periódico no ha sido molestado por la inserción de violentísimos artículos contra Alemania.

Más sobre Francia en Marruecos.
(A las 12.)

Según la información del periódico «L' Eclair», de que se ha dado cuenta en el despacho anterior, los gabinetes europeos han reconocido que en principio Francia tiene una situación preponderante en Marruecos.

Solamente España presenta dificultades y formula grandes exigencias.

Actualmente se siguen negociaciones muy activas respecto a este asunto entre Madrid y París.

Noticias de autorizado origen, quitan toda importancia á este tema, añadiendo que la situación franco-marroquí no presenta en la actualidad ninguna nueva fase que merezca llamar la atención.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Firma de la Reina.
Madrid 8, 14.

Hoy ha firmado la Reina los nombramientos de los señores que han de componer la Mesa del Senado. En lugar del Sr. Mellado figura el Sr. Martin Zabala.

También firmó el nombramiento de varios Senadores vitalicios y la solución de algunas competencias.

El Sr. Silvela.—La Mesa del Congreso.
(A las 16.)

El Sr. Silvela ha aconsejado á sus amigos voten al Sr. Vega Armijo para la presidencia del Congreso y para los cuartos lugares á los ya designados.

Estos son, para la Secretaría del Senado al Sr. Rubianes, para la del Congreso al Sr. Conde de Toreno y para la vice-presidencia de dicha Cámara al Sr. Laiglesia.

Huelga conjurada.
(A las 17.)

Telegrafían de la Coruña que ha sido conjurada la huelga de albañiles.

Conferencia política.
(A las 17'40.)

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, ha celebrado una larga conferencia con los jefes de las minorías, excepto el Sr. Garmazo.

Se considera fracasada la candidatura que hay anunciada para la Comisión de actas.

Lance de honor en París.
(A las 18.)

Un despacho recibido de París, dá cuenta de que se ha verificado el lance de honor que habia pendiente entre Mr. Regis y Seberderque.

En el primer asalto resultó herido Mr. Regis de alguna gravedad en el antebrazo derecho, saliéndole la sangre en abundancia.

Reunión de la minoría conservadora.
(A las 21.)

En el Senado se ha reunido hoy la minoría conservadora, bajo la presidencia del Sr. Silvela.

Este ha pronunciado un largo discurso gubernamental, ocupándose de las cuestiones políticas electorales, religiosas y social.

Acordóse apoyar al Gobierno en las cuestiones que sean compatibles con los principios de partido.

PERPEN. BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.
Madrid 8, 18'30.

4 por 100 interior fin mes. . . 72-60
4 por 100 contado. . . 72-50
4 por 100 exterior. . . 79-35
4 por 100 amortizable. . . 00-00
Cubas del 88. . . 00-00
Id. del 90. . . 00-00
Amortizable al 5 por 100. . . 92-95
Filipinas. . . 00-00
Londres á la vista. . . 34-72
París. . . 37-95

EL GLOBO
Establecimiento de comestibles DE **Genaro Ruiz Gil,**
Paseo del Príncipe 18 (Pasaje) y MERCADO 3.
Quesos de bola, plato, oveja y mañón, calidad superior. Riquisimos chorizos y longaniza de Salamanca Jamones de Serón, sobrasada, salchichón, miel y diversidad de artículos.

GRAN SERRERIA MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berrudi ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Parla, Almería.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de **José Fernandez Burgos,** sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias, «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envases.

Tomás Morrison y C.º Ld.
Calle de Pescadores

- Alambre Belga superior.
- Sulfato de cobre.
- Azufre italiano.
- Arados de verdadera giratoria.
- Abonos químicos.
- Duelas de Roble.
- Arco catalanes.
- Hierros y aceros.
- Básculas y puentes-básculas.
- Cementos y cales.
- Albayaldes y Minies.
- Herramientas de todas clases.
- Tubería de hierro y plomo.
- Chapas de zinc.
- Traviesas de pino para vías.

PLATERIA, JOYERÍA Y RELOJERÍA.

J. SANCHEZ NAVARRO
Novedades en preciosos objetos modernistas de plata inglesa. Joyas, relojes de oro, esmalte, bisutería de plata y oro, cubiertos á martillo, novedades en bastones. Sin rival en Barcelona.

Visidad mis aparadores.
1,—ALAVA,—1.
(Hoy Sebastian Perez).

SULFATADORA JAPY.

PARRALEROS.
Quereis poseer máquinas para sullatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.

Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo del Príncipe número 71, Almería.

Serrin de corcho

bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entiéndanse con don Waldo Yebra.

OS RENOMBRADOS ACEITES

de los Sres. Requena, de Doña Maria, se venden en el establecimiento de comestibles de D. Francisco Rodriguez Lopez, Real del Barrio Alto, 4 y 6, única expendiduria en dicho barrio.

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.
Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almería)

Lecciones

Se dan de piano y solfeo á domicilio, por la señorita Concepción Tejada, acreditada profesora, que vive en la calle de Trajano, 18, principal.

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García, de Montevideo.

19 POR 100 DE PEPTONA

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las Convalecencias. Eficacísimo y sin rival contra la **Neurastenia, Anemia, Clorosis**. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor **tónico reconstituyente**. De venta en todas las farmacias de España. **Rehúscense las imitaciones.** Unicos receptores: **LOBET Y MARTORELL**, Barcelona. Depositario en Almería, Dr. Vivas Perez, farmacia de Santo Domingo.

CABLES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alvaro 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, Informar.

Sociedad franco-española
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS AEREOS.
CAPITAL: 900.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables.
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Apartado 87.
Telegramas: CABLES: Desierto Erandio.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro Inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbuto, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4fr.; JARABE, 2fr.

PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumoterápico abierto todo el año y que sustituye con ventaja a las Aguas Nitrogenadas de Panticosa, Urberunga de Ubiña, La Aliseda, Tolox, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afectan el riñón, vejiga, bígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no irritan como le pasa al hierro, creosota y otros medicamentos, para tratar las anemias, debilidad general, diabetes, paludismo crónico etc.
Las Aguas Nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial a las jóvenes anémicas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas: medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.

CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, sifiliticas, de los ojos, oídos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, á horas y precios convencionales.

Director - propietario, D. Antonio Ruiz Junca, Reina 15, Almería.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE BETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo el nombre de A. BETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

La elegancia

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espaldas y toda clase de aparatos para quebraduras.

San Francisco 2.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMAGO TIFICIAL
ó Polvos del Dr. Kuntz, pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.



Angelo Costanzi
Diputación 435.-Barra

MILAGROSOS CONFITES

0 INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTIFILITICO - COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlcera fijo blanco de las mujeres, sereillas, catarros de la vejiga, escorrazos urtrales, caicuos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de mas de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, no da mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, así como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El invento Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 Ptas. Confites antivenérea para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Perez, Apartado 3 y en la de D. Cristobal Romero Rivas laza de Santo Domingo.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago ó intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos; la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Sras. Vivas Perez, Farmacia.

Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

LA "FAJA ELECTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invencion, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresion de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curacion de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula paralisal, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonias del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y tropapsos del útero, rrol general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desay y ena la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, us al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Crrretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envia gratis folleto explicativo.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B ALIÑO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores

SE ENVA ÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIE LOS PDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades». ESTÁ REVISTA RESULTA LA MÁSECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.
«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 peseta; en rústica, 6 pesetas.
«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.
«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.
«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.
«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.
«El algodón». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
«Cultivo del garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.
«Cartilla de la col», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.
El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.
Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados añada al importe 0'25 pesetas.